

Autovía de Punilla: la Justicia ordenó suspender las detonaciones

22/04/2023



[Noticia de La Jornada Web](#)

La justicia ordenó suspender las detonaciones por la construcción de la autovía de Punilla, en respuesta a un recurso presentado por una vecina con el acompañamiento del Frente de Izquierda y de Trabajadores-*Unidad*. La novedad fue confirmada este sábado por la legisladora del MST Luciana Echevarría.

“Desde nuestro espacio acompañamos y preparamos la presentación de un amparo y medida cautelar junto a Solange, vecina del Valle de Punilla y madre de cuatro niños que están sufriendo los efectos de las detonaciones de montaña que se hacen a pocos kilómetros de su vivienda. Luego de acudir a todas las reparticiones estatales para que la escuchen, logramos que el juzgado de Cosquín dicte una resolución que ordena al gobierno provincial suspender provisoriamente las detonaciones de montaña, en resguardo del interés de estos niños, que padecen diversos problemas de salud que los exponen a una mayor vulnerabilidad”, afirmó la referente de la izquierda cordobesa.

Consideró, asimismo, que, “la justicia nos da la razón y demuestra que Caminos de las Sierras miente. Ellos están

afectando la vida y la salud de las comunidades y sólo violando todas las leyes pueden avanzar con esta construcción que trae saqueo y contaminación a todo el Valle. Por eso, vamos a seguir acompañando cada acción para frenar este desastre y recuperar nuestros bienes comunes”.